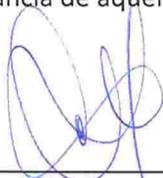


Notificación personal

Con fecha 18 de enero de 2018, siendo las 11:32 horas, procedí a notificar personalmente a don Cristián Gandarillas Serani, domiciliado en Av. Isidora Goyenechea #3365, Oficina 1201, Las Condes, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N°70, de fecha 15 de enero de 2018, que resuelve sobre el cumplimiento de medidas urgentes y transitorias ordenadas a Compañía Minera Nevada SpA y de la Resolución Exenta N° 72, de 17 de enero de 2018, que resuelve el procedimiento Rol A-002-2013 (acumulado procedimiento Rol D-011-2015), entregando copia fiel de las mismas en formato digital, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.


RECIBE: Patricia Carrillo B.
R.U.N. 12.503.584-1



Víctor Sáez
Funcionario Superintendencia del Medio Ambiente
14.457.044-8

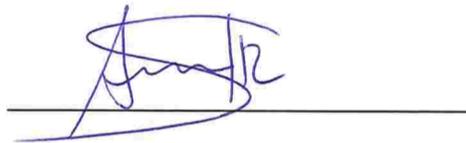


Notificación personal

Con fecha 18 de enero de 2017, siendo las 11:49 horas, procedí a notificar personalmente a don Lorenzo Soto Oyarzún, domiciliado en Paseo Bulnes #79, Oficina 64, Santiago, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N°70, de fecha 15 de enero de 2018, que resuelve sobre el cumplimiento de medidas urgentes y transitorias ordenadas a Compañía Minera Nevada SpA y de la Resolución Exenta N° 72, de 17 de enero de 2018, que resuelve el procedimiento Rol A-002-2013 (acumulado procedimiento Rol D-011-2015), entregando copia fiel de las mismas en formato digital, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.



RECIBE: Camilo Bravo
R.U.N. 16.659.778-K



Alberto Rojas Segovia
Funcionario División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente



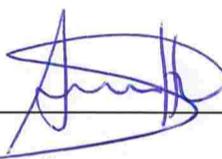
Notificación personal

Con fecha 18 de enero de 2018, siendo las 12:23 horas, procedí a notificar personalmente a don Matías Asún, Greenpeace Chile, domiciliado en calle Argomedo #50, Santiago, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N°70, de fecha 15 de enero de 2018, que resuelve sobre el cumplimiento de medidas urgentes y transitorias ordenadas a Compañía Minera Nevada SpA y de la Resolución Exenta N° 72, de 17 de enero de 2018, que resuelve el procedimiento Rol A-002-2013 (acumulado procedimiento Rol D-011-2015), entregando copia fiel de las mismas en formato digital, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.



RECIBE: MARCELA MOLINA

R.U.N. 73.055.400-4



Alberto Rojas Segovia
Funcionario División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente



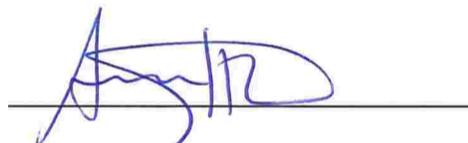
Notificación personal

Con fecha 18 de enero de 2018, siendo las 12:41 horas, procedí a notificar personalmente a don Juan Páez, interesado en autos, domiciliado en calle Fray Camilo Henríquez #190, Depto. 1804, Santiago, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N°70, de fecha 15 de enero de 2018, que resuelve sobre el cumplimiento de medidas urgentes y transitorias ordenadas a Compañía Minera Nevada SpA y de la Resolución Exenta N° 72, de 17 de enero de 2018, que resuelve el procedimiento Rol A-002-2013 (acumulado procedimiento Rol D-011-2015), entregando copia fiel de las mismas en formato digital, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

EDIFICIO PORTICO ORIENTE
RUT 53.317.726-3

RECIBE:

R.U.N.



Alberto Rojas Segovia
Funcionario División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

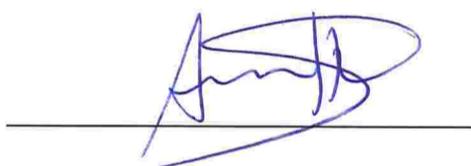


Superintendencia del Medio Ambiente
Teatinos 280, pisos 7, 8 y 9, Santiago- Chile +(56)26171800 -www.sma.gob.cl

Notificación personal

Con fecha 18 de enero de 2018, siendo las 13:05 horas, procedí a notificar personalmente a don Mario García Rodríguez, domiciliado en calle Miraflores #178, piso 22, Santiago, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N°70, de fecha 15 de enero de 2018, que resuelve sobre el cumplimiento de medidas urgentes y transitorias ordenadas a Compañía Minera Nevada SpA y de la Resolución Exenta N° 72, de 17 de enero de 2018, que resuelve el procedimiento Rol A-002-2013 (acumulado procedimiento Rol D-011-2015), entregando copia fiel de las mismas en formato digital, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.


RECIBE: Claudia Caspepos
R.U.N. 13.938.505-S


Alberto Rojas Segovia
Funcionario División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

